

De: des00sctsbta@cendoj.ramajudicial.gov.co

Enviado el: Thursday, September 19, 2024 13:26:11

Para:

gonzaggaravito@hotmail.com;notificacionesjudiciales@SUI

GOV.CO;ApoyoJudicial@SUPERSOCIEDADES.GOV.CO

Asunto: URGENTE NOTIFICA ADMITE TUTELA 11001220300020240241700

DRA SANDRA CECILIA RODRÍGUEZ ESLAVA

POR FAVOR LEER TODA LA INFORMACIÓN DEL CORREO

**AL CONTESTAR, FAVOR REMITIR RESPUESTA ÚNICA Y
EXCLUSIVAMENTE AL CORREO**

ntssctsbta@cendoj.ramajudicial.gov.co ;

CITAR NÚMERO Y REFERENCIA DEL PROCESO

**LAS RESPUESTAS O REQUERIMIENTOS REMITIDOS A ESTE
CORREO NO SERAN TENIDOS COMO RADICADOS**

?Bogotá D.C., 19 de septiembre de 2024

Oficio No. O.P.T. 7057

Señores:

GONZALO ABSALÓN GARAVITO

Carrera 80 B Bis No 22 C - 49 / Bogotá

gonzaggaravito@hotmail.com;

SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES

Avenida El Dorado No 51 - 80 / Bogotá

notificacionesjudiciales@supersociedades.gov.co; apoyojudicial@supersociedades.gov.co;

Ref.: Acción de Tutela

Proceso N°: **11001220300020240241700**

De **GONZALO ABSALÓN GARAVITO**

Contra? **SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES**

Me permito notificar a Usted, providencia calendada?DIECINUEVE (19) de SEPTIEMBRE de DOS MIL VEINTICUATRO (2024), proferida por el H. Magistrado (a)?**SANDRA CECILIA RODRÍGUEZ ESLAVA**, que **ADMITIÓ** la acción de tutela de la referencia, para que en el término de **UN (01) DÍA**, se pronuncien de manera clara, precisa y concreta sobre cada uno de los hechos fundamento de la solicitud de amparo y remitan copia digital de las actuaciones que la motivaron y/o que tengan relación con la misma. Para tal efecto me permito remitirle copia de la demanda y copia del auto a fin de que se sirva dar cumplimiento al mismo.

**SE REQUIERE A LAS ACCIONADAS PARA QUE REMITAN LAS RESPECTIVAS
CONSTANCIAS DE NOTIFICACIÓN DE LA PROVIDENCIA ALUDIDA, A
TODAS LAS PARTES E INTERVINIENTES DENTRO DEL PROCESO DE
LIQUIDACIÓN JUDICIAL DE ASA FOTOTALLER S.A, INMERSO EN LA
PRESENTE ACCIÓN CONSTITUCIONAL.**

SE LES SOLICITA REMITIR LA INFORMACIÓN DE LOS SUJETOS PROCESALES (TODAS LAS PARTES, APODERADOS Y TERCEROS INTERVINIENTES, INCLUIDOS SOLICITANTES, OPOSITORES, PROCURADOR JUDICIAL, CURADOR AD LITEM ETC., DE SER EL CASO) PARA EFECTOS DE NOTIFICACIÓN SEÑALANDO NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS, DOCUMENTO DE IDENTIDAD, EMAIL, DIRECCIÓN FÍSICA Y NATURALEZA EN QUE ACTÚAN, CON CARÁCTER DE URGENCIA.

Sírvase en consecuencia, proceder de conformidad.

Atentamente.

**INGRID LILIANA CASTELLANOS PUENTES
ESCRIBIENTE**



*República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
Secretaría Sala Civil
Tribunal Superior de Distrito Judicial de Bogotá*

Av. calle 24 N° 53-28 Torre C - Oficina 305

Por favor CONFIRMAR recibido del presente mensaje, así como de los archivos adjuntos y archivos compartidos sí los hay, al correo electrónico antes señalado

ntssctsbtta@cendoj.ramajudicial.gov.co

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico contiene información de la Rama Judicial de Colombia. Si no es el destinatario de este correo y lo recibió por error comuníquelo de inmediato, respondiendo al remitente y eliminando cualquier copia que pueda tener del mismo. Si no es el destinatario, no podrá usar su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si es el destinatario, le corresponde mantener reserva en general sobre la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita. Antes de imprimir este correo, considere si es realmente necesario hacerlo, recuerde que puede guardarlo como un archivo digital.